



FECHA 22 de junio 2022		INFORME No. 01	
SISTEMA DE GESTIÓN			
CALIDAD	X	SG-SST	SIGESPI
			AMBIENTAL
PROCESO (S) AUDITADO (S) Vigilancia e Inspección para la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo			
AUDITOR LÍDER: DANIEL FERNANDO SANMIGUEL CESPEDES			
AUDITORE(S) ACOMPAÑANTE(S): N.A			
OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos y aplicables de la norma NTC ISO 9001:2015 , así como los definidos dentro del Sistema Integrado de Gestión y Mejora- SIGME			
ALCANCE DE LA AUDITORIA: Aplica a todas las actividades definidas en la caracterización del proceso de vigilancia e inspección así como todos los requisitos definidos en la documentación asociada de este proceso.			
PERSONAL ENTREVISTADO: Andrea Maru. Asesora despacho Nicolás Páez. Profesional Dirección Técnica Diana Marcela Montero Profesional SUI Milton Bayona Delegado Ana Milena Parra – Coordinadora SUI AAA Diana Katherine Forero Prof. Especializada – enlace calidad			
DOCUMENTOS ANALIZADOS (CRITERIOS) PROCESO VIGILANCIA E INSPECCIÓN VI-PR-001 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y DETERMINACIÓN DE MÉTODOS DE CAPTURA DE INFORMACIÓN VI-P-001 INSCRIPCIÓN, ACTUALIZACIÓN O CANCELACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS – RUPS VI-P-002 ENTRENAMIENTO A SUJETO OBLIGADO DE CARGUE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN (SUI) VI-P-004 VERIFICACIÓN DEL REPORTE DE LA INFORMACION POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A REPORTAR INFORMACION AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN (SUI) VI-P-005 SOPORTE AL USUARIO SUI Y CONSULTAS DE INFORMACIÓN DEL SUI VI-P-006 CONTROL DE CAMBIOS DE INFORMACIÓN CARGADA AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN (SUI) VI-P-007 EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS VI-P-009 PROGRAMACIÓN DE ACCIONES VIGILANCIA E INSPECCIÓN ESPECIALES, DETALLADAS O CONCRETAS SOBRE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS VI-P-010 VIGILANCIA O INSPECCIÓN ESPECIAL, DETALLADA O CONCRETA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS VI-P-011 ESTUDIO Y DETERMINACIÓN DE APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL VI-P-012 EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CARGUE DE INFORMACIÓN AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN – SUI VI-I-001 CENTRO DE SOPORTE SUI VI-I-002 VIGILANCIA O INSPECCIÓN DOCUMENTAL VI-I-003 INSPECCIÓN EN SITIO VI-I-004			
ASPECTOS RELEVANTES Buena disposición del personal para atender la auditoria. Adecuado conocimiento normativo del proceso por parte del personal que atendió la auditoria Trabajo en equipo por parte del personal auditado Manejo de herramientas tecnológicas			

RIESGOS DEL PROCESO (bajo criterio de los auditores, el grado de riesgo que puede tener un proceso frente al cumplimiento total o parcial de los requisitos auditados): Fallas en los servicios de energía, servicios de conexión, falta de disponibilidad de la información, demoras o fallas en el funcionamiento en las herramientas de consulta de la entidad, ausencia de los auditados, ausencia de los auditores por calamidades, presentación de problemas de orden público, por fuerza mayor, no detección de situaciones problemáticas significativas

OPORTUNIDADES DE MEJORA		REQUISITO NORMA	
En la revisión de la documentación asociada al proceso, se evidenció tanto en las actividades como en las salidas, nombres de formatos, instructivos y procedimientos que ya se encuentran obsoletos en el sistema. Si bien es cierto, que el proceso de Vigilancia e Inspección cuenta con una acción de mejora AP-VI-004 la cual establece una actividad que refiere la actualización documental, esta se encuentra en proceso de ejecución. Se recomienda agilizar la revisión, ajuste y actualización de la documentación del proceso toda vez que puede ser susceptible de revisión tanto en auditoria externa como por entes de control. Lo anterior fue ratificado en el informe presentado por la Contraloría General de la República de fecha 13 de junio de 2022. Donde menciona que las acciones que se prolongan en el tiempo pueden ser no eficientes, lo cual puede generar hallazgos administrativos.		NTC ISO 9001:2015 Numerales 7.5.2 creación de la información documentada; 7.5.3 Control de cambios y literal 7.5.3.2 literal d conservación y disposición.	
Se recomienda que la nueva función de encargar a terceros especializados la toma de muestras de calidad de agua la cual se encuentra definida en la Ley 1955 del 2019 sea incluida como gestión del cambio para la entidad. Para ello pueden contar con la OAPII para identificar las acciones pertinentes para la inclusión en el módulo del SIGME.		NTC ISO 9001:2015 Numeral 6.3 I	
Durante el proceso de revisión documental realizada al proyecto de inversión y a la adquisición de bienes y servicios por la Delegada, no se encontraba disponible para ser revisada y verificada el proceso contractual y los soportes pertinentes de los contratos interadministrativo con la Universidad de Antioquia. Se recomienda centralizar la información o contar con un repositorio de información accesible a las personas permanentes o que designen para la atención de auditorias internas, externas o de gestión. Alienado a esto, también es necesario cumplir con los requisitos para los productos y servicios suministrados por terceros. Dicho esto, se debe tener disponible la documentación asociada a la contratación, seguimiento y supervisión.		NTC ISO 9001:2015 Numerales 7.5 literal 7.5.3.1 NTC ISO 9001:2015 Numeral 8.4	
No.	NO CONFORMIDAD	REQUISITO NORMA	PROCESO
	N.A		
	N.A		

CONCLUSIONES DE AUDITORÍA

Realizada la auditoria y adelantadas las actividades programadas en el plan de auditoria, se concluye que la ejecución de las actividades del proceso está conforme con la NTC ISO 9001:2015, normatividad aplicable y de manera general la información estandarizada en el SIGME.

No. DE NO CONFORMIDADES HALLADAS

0

No. DE NO CONFORMIDADES CERRADAS DURANTE LA AUDITORIA

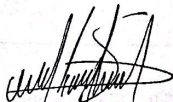
0

No. DE NO CONFORMIDADES PENDIENTES

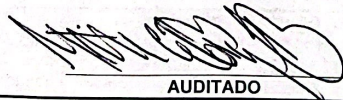
0

No. DE CONFORMIDADES

0



AUDITOR LÍDER



AUDITADO